UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

El Jefe de la División de Admisiones, Registro y Control Académico
de la Universidad Militar Nueva Granada.
Res. Aprobación N° 12975 de 23 de julio de 1982
NIT.800.225.340-8

CERTIFICA

Que el señor **JUAN PABLO PRIAS SARMIENTO** identificado con cédula de cuidadanía No **79,421,328** expedida en BOGOTA D.C., código estudiantil No 2701105 cursó en esta Universidad las siguientes asignaturas de **PRIMERO a SEGUNDO SEMESTRE** de **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL (BOGOTA)** durante los períodos académicos 2021/1 y 2021/2, con las siguientes calificaciones e intensidad horaria:

PRIMER SEMESTRE*

2021 / 1	CONTEXTO NORMATIVO AMBIENTAL	2 crd.	32 hrs.sem.	4.2	(cuatro,dos)
2021 / 1	ECOLOGÍA Y BIOLOGÍA	2 crd.	32 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2021 / 1	ELECTIVA (SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA)	2 crd.	32 hrs.sem.	4.0	(cuatro,cero)
2021 / 1	GESTIÓN DEL AGUA	2 crd.	32 hrs.sem.	4.9	(cuatro,nueve)
2021 / 1	GESTIÓN DEL AIRE	2 crd.	32 hrs.sem.	4.5	(cuatro,cinco)
2021 / 1	GESTIÓN DEL SUELO	2 crd.	32 hrs.sem.	4.7	(cuatro,siete)
2021 / 1	QUÍMICA AMBIENTAL	2 crd.	32 hrs.sem.	4.5	(cuatro,cinco)

SEGUNDO SEMESTRE*

2021 / 2	ECONOMÍA AMBIENTAL	2 crd.	32 hrs.sem.	3.8	(tres,ocho)
2021 / 2	ELECTIVA (SIST DE INFO. PARA LA TOMA DE DECISIONES EN BIODIVER. Y RECURSOS NAT.)	2 crd.	32 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2021 / 2	EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	2 crd.	32 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2021 / 2	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL	2 crd.	32 hrs.sem.	4.8	(cuatro,ocho)
2021 / 2	GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL	2 crd.	32 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)
2021 / 2	ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	2 crd.	32 hrs.sem.	4.9	(cuatro,nueve)
2021 / 2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2 crd.	32 hrs.sem.	4.0	(cuatro,cero)

*La intensidad horaria contempla las horas académicas de acuerdo al sistema de créditos. Decreto 1295/2010, capitulo IV. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que obtuvo **un Promedio General Acumulado (PGA)** de 4.46(cuatro,cuarenta y seis).

Que la presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá, D.C, a los veintiseis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022)

Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

ESCALA DE CALIFICACIONES

- Calificación mínima Pregrado y Postgrado: Cero-Cero (0.0)
- Calificación máxima Pregrado y Postgrado: Cinco-Cero (5.0)
- Calificación mínima Aprobatoria Pregrado: Tres-Cero (3.0)
- Calificación mínima Aprobatoria Postgrado: Tres-Cinco (3.5)

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, verificar en la siguiente URL: https://univex.umng.edu.co/Verificador/Uni/Certificados/12a058e34 (Use el código QR para facilitar el acceso al link)

FIN CERTIFICADO

*La intensidad horaria contempla las horas académicas de acuerdo al sistema de crêditos. Decreto 1295/2010, capitulo IV. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que obtuvo **un Promedio General Acumulado (PGA)** de 4.46(cuatro,cuarenta y seis).

Que la presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá, D.C, a los veintiseis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022)

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, verificar en la siguiente URL: https://univex.umng.edu.co/Verificador/Uni/Certificados/12a058e34 (Use el código QR para facilitar el acceso al link)

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

JUAN PABLO PRIAS SARMIENTO

C.C. NO. 79421328 DE BOGOTA

CUMPLIO LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO

EN

BIOLOGIA

Santafé de Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de JULIO de 1998

RECTOR VICE-RECTOR ACADEMICO DECANO

SECRETARIA GENERAL
Anotado al folio 2 del libro de diplomas No. 2
Santafé de Bogotá, D.C. 17 DE JULIO de 1998
Registro Nro. 0002

Instituto Militar Aquileo Parra

LA SUSCRITA RECTORA DEL INSTITUTO MILITAR AQUILEO PARRA LTDA. CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR TERMINO INDEFINIDO CONCEDIDA MEDIANTE RESOLUCION No. 3405 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, GRADOS PREJARDIN, JARDÍN, Y TRANSICIÓN, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y EDUCACION MEDIA Y RESOLUCION No. 01564 DE ABRIL 21 DE 1977 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CERTIFICA QUE:

El señor **PRIAS SARMIENTO JUAN PABLO** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.421.328 de Bogotá, se graduó en el ACTA DE GRADUACIÓN No. 006 del 06 de Diciembre de 1985 en el Folio 24 del Libro de Control de Diplomas No. 01 y obtuvo el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ORIENTACION MILITAR.

EL señor en mención solicita un DUPLICADO del ACTA DE GRADO el cual está en trámite y se demora ocho (08) días en expedición contados a partir del día de hoy.

Se expide en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de Agosto de 2021.

DRA. LUZ MARINA RINCON PARRA
RECTORA

ALEXANDRA MENDOZA PRIETO
SECRETARIA ACADEMICA